

Muere joven baleado el sábado en el parque de Villa Reiner, Hatonuevo

PÁG. 9

Investigan muerte de un hombre en Maicao por presunta asfixia mecánica

PAG. 10



LUNES DIARIO DIGITAL

Riohacha, La Guajira - 28 de Septiembre de 2026

LA GUAJIRA NOTICIAS.COM

Para estar bien informado

9 772981 721007 Año 3 | Nº 577 | 20 Páginas | ISSN 2981-7218 | www.laguajiranoticias.com | @laguajiranoti | La Guajira Noticias | laguajira.noticias



Presupuesto 2027 : más dinero para La Guajira, menos para agua, turismo y vivienda

El presupuesto regionalizado para La Guajira sube 7,9 % en 2027, pero caen vivienda, agua y turismo. El representante Juan Loreto Gómez Soto alerta por recortes en sectores clave y exige inversión para el acceso al agua del pueblo Wayuu.

PÁG.3

Maicao se prepara para vivir ExpoVitrina 2026 con emprendimiento, cultura y tecnología

PÁG.2

Nueva ruta aérea conectará Riohacha con Maracaibo desde el 17 de noviembre

PÁG.5

Corte Constitucional cita a 25 entidades por retrasos en niñez Wayúu

PÁG. 4

Corpoguajira avanza en la Jornada Posconsumo 2026 con más de 18 toneladas de residuos recolectados

PÁG.6

Defensoría del Pueblo desarrolla misión humanitaria en corregimientos de Uribia

PÁG. 5

Defensoría del Pueblo desarrolla misión humanitaria en corregimientos de Uribia

PÁG. 4

Riohacha recupera el espacio público con diálogo, arte y pedagogía

PÁG.2



La Alcaldía de Riohacha inició el programa ‘Paso con Espacio’ para recuperar el espacio público en sectores críticos. La estrategia, liderada por la Secretaría de Gobierno por instrucción del alcalde Genaro Redondo Choles, contempla cuatro etapas graduales. Las intervenciones comenzaron en las calles 12 y 13, entre carreras 7 y 12, donde se ubican el Mercado Viejo y las clínicas, además de la calle Primera, el Mercado Nuevo y los alrededores del Centro Comercial Viva. El alcalde afirmó que la recuperación se realizará con diálogo, pedagogía y respeto por la ciudadanía. La primera fase incorpora actividades artísticas y pedagógicas, con música y obras teatrales en las jornadas de calle.

Riohacha oficializa a Sheyla Aguilar como Señorita Riohacha 2026–2027

PÁG.3



Auditoría del Minvivienda revela “elefante blanco” en La Guajira por $ 8.000 millones

PÁG.4



El programa 'Paso con Espacio' interviene zonas críticas mediante sensibilización y concertación.

Riohacha recupera el espacio público con diálogo, arte y pedagogía





La Alcaldía de Riohacha inició el programa 'Paso con Espacio' para recuperar el espacio público en sectores críticos de la ciudad. La estrategia, liderada por la Secretaría de Gobierno Distrital por instrucción del alcalde Genaro Redondo Choles, contempla cuatro etapas que se desarrollan de forma gradual. Las intervenciones comenzaron en la zona de las calles 12 y 13, entre carreras 7 y 12, donde se ubican el Mercado Viejo y las clínicas, además de la calle Primera, el Mercado Nuevo y los alrededores del Centro Comercial Viva.

El alcalde Redondo Choles afirmó que la recuperación se realizará con diálogo, pedagogía y respeto por la ciudadanía. "Riohacha necesita que entendamos que el espacio público es de todos y que recuperarlo también es una tarea colectiva", declaró. La primera fase incorpora actividades artísticas y pedagógicas para acercar el mensaje a la comunidad, con música y obras teatrales en las jornadas de calle.

Uno de los elementos centrales es 'Prudencia', un personaje inspirado en la matrona riohachera que acompaña las jornadas, conversa con los ciudadanos y explica la importancia de respetar el espacio público y los derechos colectivos. Onésimo Pérez Illidge, coordinador del equipo operativo, señaló que los ciudadanos están ávidos de diálogo y capacitación sobre lo que se debe o no hacer. Con 'Prudencia' y un equipo de profesionales en trabajo social, derecho y personal técnico, se explican las inquietudes de la comunidad.

Posteriormente se adelantan espacios de diálogo y concertación y, cuando corresponde, las acciones de recuperación con acompañamiento policial. Esta primera fase se desarrollará hasta diciembre de 2026 y busca dejar avances concretos en la organización de los sectores intervenidos, con participación de la comunidad.

El evento reunirá del 9 al 11 de octubre a emprendedores, artistas y familias.

Maicao se prepara para vivir ExpoVitrina 2026 con emprendimiento, cultura y tecnología







Maicao realizará la edición 2026 de ExpoVitrina Comercial y Turística del 9 al 11 de octubre, una iniciativa de la Alcaldía de Maicao a través de la Secretaría de Desarrollo Económico. El evento tendrá como escenario principal el Club del Comercio y reunirá emprendimiento, gastronomía, tecnología, turismo, cultura y entretenimiento. La programación busca ofrecer una vitrina para los talentos y productos locales, además de generar espacios de encuentro alrededor de la diversidad cultural y comercial del municipio.

La agenda comenzará el viernes 9 de octubre con la exposición de emprendimientos, el III Desfile Multicultural ExpoVitrina 2026, el concurso de tecnología y robótica Tecno Bots para estudiantes y la Vigilia "Unida por el desarrollo socioeconómico de Maicao". La Exposición de Emprendimientos permanecerá abierta del 9 al 11 de octubre, donde visitantes y habitantes podrán conocer iniciativas productivas y apoyar directamente a quienes han convertido sus ideas y oficios en oportunidades de generación de ingresos.

La gastronomía tendrá un espacio con Picada Fest, que llevará las picadas y comidas rápidas al centro de la programación. El sábado 10 de octubre se realizará el Reto Picada Fest, concurso que pondrá a prueba a los creadores de este plato. Ese mismo día se desarrollará el Panel de Turismo "Tejiendo culturas, conectando destinos" en la Universidad de La Guajira, sede Maicao. La cultura tendrá un lugar destacado con la Noche de Cuentos a las 6:00 de la tarde, con la participación de Reinaldo Ruiz, El Way de Shawatamana.

ExpoVitrina 2026 incorpora un espacio dedicado a las nuevas tecnologías con Tecno Bots: Concurso de IA, previsto para el viernes 9 de octubre a las 8:00 de la mañana en la Universidad de La Guajira. El domingo 11 de octubre llegará el cierre con una programación artística desde las 6:30 de la tarde, con la participación de Jair Medina "Yo me llamo Felipe Peláez", Edwin Solano, El Show de Calancho, Fusión Tropical y Jesu Romero & Derian Munive, entre otros artistas. La Alcaldía invitó a comerciantes, emprendedores, estudiantes y familias a respaldar los productos y talentos del municipio.

El presupuesto sube 7,9 %, aunque caen vivienda, agua y turismo.

La Guajira recibe más recursos en 2027, pero pierde inversión clave



Tras la aprobación en primer debate del Presupuesto General de la Nación 2027, el Representante a la Cámara por La Guajira, Juan Loreto Gómez Soto, destacó el incremento de los recursos regionalizados para el departamento y llamó la atención sobre la distribución sectorial de estas inversiones.

El presupuesto regionalizado para La Guajira pasa de aproximadamente $2,07 a $2,2 billones, lo que representa un incremento del 7,9 %. Sin embargo, al revisar la distribución de los recursos, se evidencian reducciones en sectores estratégicos para el departamento.

Vivienda y Agua registra una disminución cercana a $18 mil millones, mientras que Comercio, Industria y Turismo presenta una reducción aproximada del 20 %. Por su parte, Ambiente y Desarrollo Sostenible no registra recursos regionalizados de inversión.

"Que aumenten los recursos para La Guajira es una buena noticia, pero también tenemos que mirar dónde están quedando esos recursos y si responden a las necesidades que tenemos como departamento. El presupuesto debe convertirse en soluciones concretas para nuestra gente", indicó el Representante Gómez Soto.

Uno de los principales llamados del representante está relacionado con el acceso al agua. La Guajira mantiene una deuda histórica con sus comunidades, particularmente con el pueblo Wayuu, y existen decisiones judiciales que han reconocido la obligación de garantizar este derecho.

"No podemos perder de vista que el acceso al agua sigue siendo una necesidad urgente para nuestras comunidades Wayuu. Tenemos una sentencia que nos marca una obligación y, por eso, la inversión pública debe acompañar de manera decidida la garantía de este derecho".

El representante también llamó la atención sobre la reducción de recursos para Comercio, Industria y Turismo, teniendo en cuenta el potencial del sector para generar empleo y nuevas oportunidades económicas en el departamento.

Gómez Soto señaló que el presupuesto continuará su trámite en el Congreso y aseguró que seguirá haciendo seguimiento a la asignación de recursos para La Guajira.

"Seguiremos revisando las cifras, haciendo propuestas y gestionando para que las necesidades de La Guajira estén presentes en cada etapa de este trámite. El objetivo es claro, que los recursos se traduzcan en más soluciones y más oportunidades para nuestro departamento".

Por último, es importante destacar que las proposiciones presentadas por el representante Juan Loreto Gómez para La Guajira hacen parte de las más de 700 radicadas al proyecto de presupuesto. Ninguna contó con el aval del Gobierno en este primer debate, pero seguirá dando la pelea en plenaria para que estas iniciativas sean tenidas en cuenta.

La administradora de negocios representará al Distrito en el Concurso Nacional de Belleza.

Riohacha oficializa a Sheyla Aguilar como Señorita Riohacha 2026–2027



La Alcaldía Distrital de Riohacha oficializó a Sheyla Nicole Aguilar Brito como Señorita Riohacha 2026–2027 durante un acto realizado el 25 de septiembre de 2026 en la Casa del Libro. La joven, de 23 años, recibió el decreto que acredita su representación del Distrito en el Concurso Nacional de Belleza, que se realizará en noviembre en Cartagena. La entrega del documento y la imposición de la banda estuvieron a cargo de Hugo Bandera, alcalde delegado, y Claudia Montenegro, integrante del Comité de Belleza.

Aguilar Brito es hija de Charles Aguilar Medina y Derelvis Brito. Es administradora de Negocios de la Universidad de Maine, Estados Unidos, donde obtuvo su título con distinción Magna Cum Laude. Durante su formación escolar en el North Florida Educational Institute, en Jacksonville, fue reconocida como Valedictorian, máxima distinción académica de su promoción. Su trayectoria también está vinculada al deporte: integró la Selección Guajira de Baloncesto, disciplina que le permitió obtener una beca para continuar sus estudios en Estados Unidos.

Entre sus reconocimientos figuran el de Mejor Deportista Revelación 2017, otorgado por ACORD; Deportista Destacada a Nivel Nacional e Internacional 2021, concedido por el Distrito de Riohacha, y el reconocimiento como Hija Ilustre de La Guajira, otorgado en 2025. Con experiencia en el modelaje desde temprana edad, asume esta representación con una trayectoria que reúne formación académica, deporte, liderazgo y sentido de pertenencia por Riohacha.

La gestora social del Distrito, Claudia Mendoza, destacó que la representación de Sheyla Nicole también refleja la diversidad cultural de Riohacha. "La belleza de Riohacha está en su diversidad, en nuestras mujeres afro, indígenas y mestizas, en sus historias, sus raíces y en la manera como cada una representa la identidad de nuestro territorio", señaló. Con esta designación, Riohacha tendrá nuevamente presencia en el certamen nacional.

Sesión técnica en Riohacha evaluará el Plan Estructural de Acción pendiente.

Corte Constitucional cita a 25 entidades por retrasos en niñez Wayúu



La Corte Constitucional de Colombia convocó una sesión técnica en Riohacha para el próximo 13 de octubre. La convocatoria se realizó mediante el Auto 1300 de 2026, firmado el 16 de septiembre. La Sala Especial de Seguimiento citó a 25 entidades nacionales y locales. El objetivo es evaluar los retrasos en el Plan Estructural de Acción, diseñado para proteger los derechos a la salud, agua potable y alimentación de la niñez Wayúu en Riohacha, Maicao, Manaure y Uribia.

El tribunal busca articular las propuestas estatales y comunitarias para superar el Estado de Cosas Inconstitucional declarado en la Sentencia T-302 de 2017. Nueve años después de la declaración judicial y ocho tras la notificación del fallo, la materialización definitiva del plan sigue pendiente. La Consejería Presidencial para las Regiones presentó un documento el 29 de julio de 2026, pero coexiste una propuesta alternativa de la Veeduría Ciudadana. La magistratura pretende unificar ambos instrumentos y garantizar la participación de cuatro delegados del pueblo Wayúu.

La jornada se dividirá en dos sesiones estratégicas. Durante la mañana, los magistrados examinarán la transparencia financiera, los criterios de asignación de beneficios y los procesos de contratación vigentes. Para ello, se requirió la intervención de la Procuraduría, la Contraloría y la Fiscalía General de la Nación. Estos organismos deberán indagar presuntas irregularidades administrativas y contractuales en el manejo de recursos destinados a mitigar la mortalidad infantil.

En la tarde, el debate se centrará en la viabilidad técnica de las soluciones habitacionales y alimentarias. Se priorizará que los programas resulten culturalmente adecuados. La opacidad en la selección de contratistas y la fragmentación institucional han obstruido la ejecución presupuestal y perpetuado la desconfianza en La Guajira. Esta audiencia pública busca fijar un cronograma perentorio y transparente que unifique las acciones de los ministerios, la Gobernación y las alcaldías implicadas.

El ministro Jaime Beltrán expone fallas graves en 42 proyectos de agua y viviendas estancadas en el sur del país.

Auditoría del Minvivienda revela “elefante blanco” en La Guajira por $8.000 millones



El caso de La Guajira: una planta sin fuente de agua

El Ministerio de Vivienda inició una auditoría integral que ha destapado graves irregularidades en la ejecución de recursos públicos. El primer hallazgo crítico se ubica en La Guajira, donde se invirtieron más de $8.000 millones en la construcción de una planta de agua y alcantarillado. El ministro Jaime Andrés Beltrán señaló que la obra “no tiene garantizada la fuente de captación cercana”, cuestionando su viabilidad: “¿De qué sirve una planta de agua si no hay agua de dónde captarla?”, afirmó. Este caso representa el riesgo de convertir los fondos públicos en un “elefante blanco”, especialmente doloroso para comunidades guajiros que ya sufren los efectos del Fenómeno de El Niño.

$1,14 billones comprometidos en proyectos de agua deficientes

La problemática de La Guajira es solo el inicio de un panorama nacional más amplio. La auditoría identificó $1,14 billones comprometidos en 42 proyectos de agua en diversas regiones. De esta cifra, 23 proyectos presentan presuntas deficiencias técnicas que impiden su ejecución inmediata. Beltrán describió esta situación como “plata amarrada en proyectos que no tendrían garantizada la viabilidad”, dejando a miles de colombianos sin acceso seguro al recurso hídrico mientras se investigan las causas de estos fallos de planificación.

En el sector habitacional, la auditoría reveló que se destinaron más de $60.000 millones para construir 327 viviendas para comunidades afrodescendientes e indígenas en Cauca y Nariño. Tras más de cuatro años, ninguna casa ha sido entregada, aunque sí se gastaron $143 millones en interventoría. El ministro preguntó: “¿Qué se está interviniendo si las 327 viviendas nunca se construyeron?”.

Un caso aún más grave se registró en Caquetá, donde se comprometieron $3.200 millones para 36 viviendas. Según el ministerio, “presuntamente habrían gemeleado una misma vivienda”, utilizando una sola casa para justificar múltiples soluciones habitacionales. Este presunto fraude ya fue reportado a las autoridades competentes.

Paralelamente, el gasto en contratación por prestación de servicios en el ministerio creció más del 80% entre 2022 y 2026, pasando de $61.000 millones a $111.000 millones. Beltrán insistió en que la revisión debe llegar hasta el final para determinar las responsabilidades. “Debemos saber dónde quedó la plata, por qué no se convirtieron en soluciones que debían responder a las necesidades del pueblo colombiano”, concluyó el mandatario, invitando a los organismos de control a actuar con celeridad.

El Aeropuerto Almirante Padilla impulsará el turismo transfronterizo con vuelos de Aeroregional y una inversión de $50.000 millones.

Nueva ruta aérea conectará Riohacha con Maracaibo desde el 17 de noviembre



Inicio de operaciones y frecuencias semanales Desde el 17 de noviembre, La Guajira fortalecerá su conectividad internacional con el inicio de una nueva ruta aérea que enlazará el Aeropuerto Internacional Almirante Padilla con la ciudad de Maracaibo, Venezuela. El anuncio fue realizado este viernes 25 de septiembre por Jorge Luis Céspedes Ospino, gerente de la terminal colombiana, en el marco de la 1ª Vitrina Turística Maracaibo 2026. La ruta será operada por la aerolínea Aeroregional con tres frecuencias semanales, estableciendo un eje que conecta a Cali, Riohacha y Maracaibo.

"Estamos ofreciendo una ruta que vamos a inaugurar el 12 de noviembre con Aeroregional, una línea aérea que brindará esta oportunidad para que tengamos esa conexión y el turismo se pueda fortalecer en ambos países", declaró Céspedes. Este itinerario busca recuperar la dinámica comercial y de visitantes entre las regiones limítrofes, aprovechando los atractivos naturales compartidos como el Cabo de la Vela en Colombia y el Catatumbo en el Zulia.

Inversión millonaria para una terminal internacional Paralelamente a la expansión de rutas, se anunció una inversión superior a los $50.000 millones de pesos para la construcción de una nueva terminal internacional en el Aeropuerto de Riohacha. Proyectada para ser entregada en abril de 2027, esta infraestructura tendrá como objetivo aumentar la capacidad operativa anual de la terminal, pasando de los 650.000 pasajeros actuales a más de un millón.

Este proyecto de modernización es clave para facilitar el flujo turístico y la conectividad aérea directa con Venezuela y otros destinos del Caribe. Actualmente, se espera la adjudicación definitiva de los slots (horarios de despegue y aterrizaje) por parte de las autoridades aeronáuticas colombianas y venezolanas, lo que permitirá fijar los días y horas exactos de llegada al Aeropuerto Internacional La Chinita de Maracaibo.

Integración turística y experiencias Wayúu Céspedes Ospino también destacó la oportunidad de compartir la experiencia colombiana en el desarrollo de turismo indígena, enfocándose en el pueblo Wayúu, presente en ambos lados de la frontera. El gerente de la terminal subrayó que el modo aéreo no desplaza al terrestre, sino que se fortalece con él. "Queremos que el Zulia y Maracaibo se consoliden como una puerta de entrada y espacio de distribución turística hacia el interior de Venezuela", afirmó, invitando a retomar las rutas terrestres que históricamente han conectado a Caracas, Maracaibo, Riohacha y Santa Marta.

La misión "Salvando Vidas mediante la Protección" atiende a la niñez en tres comunidades.

Defensoría del Pueblo desarrolla misión humanitaria en corregimientos de Uribia

Articulación institucional para protección de la niñez La Defensoría del Pueblo Regional de La Guajira, en coordinación con la Delegada para la Niñez del nivel nacional, el Enlace de Víctimas, la Oficina de Acción Comunitaria (PAO), ACNUR, el ICBF y las Unidades Móviles de Salud, ejecutó la misión humanitaria "Salvando Vidas mediante la Protección" en la Institución Educativa Integral Rural Villa Fátima, ubicada en el corregimiento de Puerto Estrella, Nazareth y Tawaira, municipio de Uribia.

El objetivo principal fue brindar atención y asistencia directa a las poblaciones más vulnerables, priorizando a niños, niñas y adolescentes. Durante la jornada, se establecieron espacios de escucha activa con líderes comunitarios, docentes y estudiantes, quienes expusieron las situaciones de vulneración de derechos fundamentales que afectan la cotidianidad de estas comunidades.

Identificación de necesidades y prioridades territoriales Las autoridades de la Defensoría del Pueblo recogieron inquietudes y propuestas de la comunidad sobre las acciones necesarias para fortalecer la protección integral de la niñez en Uribia. Entre los temas destacados se encuentran la garantía del derecho a la salud, la alimentación adecuada y la protección contra la violencia escolar y familiar, problemas recurrentes en la región según reportes institucionales.

La misión representó un avance significativo en la apertura de canales de comunicación fluidos entre las instituciones y los habitantes de los corregimientos rurales. A través de la participación directa, se logró identificar brechas específicas en la implementación de políticas públicas y se plantearon mecanismos de seguimiento para asegurar que las demandas locales se traduzcan en respuestas efectivas del Estado.



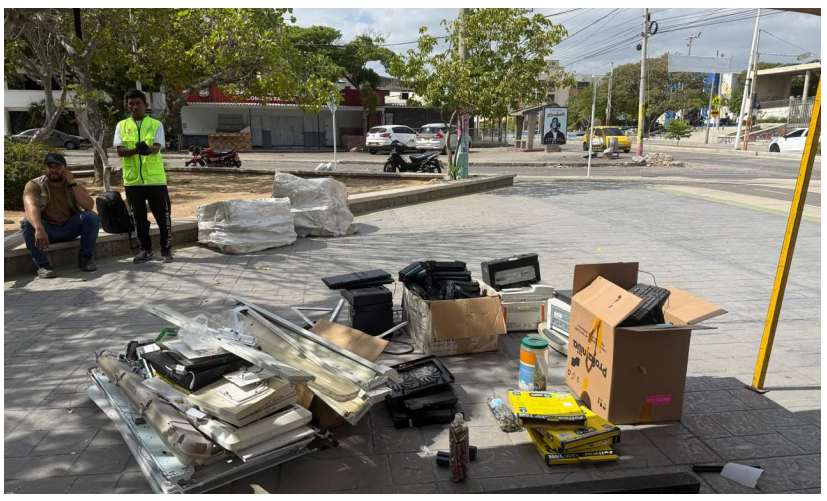


Ruta institucional de protección y fortalecimiento El trabajo conjunto entre la Defensoría del Pueblo y aliados como ACNUR y el ICBF marca el inicio de una ruta institucional que busca articular recursos y protocolos para garantizar los derechos de la niñez Wayúu en el norte de La Guajira. La presencia física en el terreno permitió evidenciar la escala de la crisis humanitaria y priorizar intervenciones que combinen la asistencia directa con la construcción de capacidades locales.

Las autoridades reiteraron su compromiso de mantener espacios de diálogo permanentes con las comunidades, asegurando que las medidas de protección sean técnicamente adecuadas y culturalmente pertinentes. Estas misiones humanitarias se consolidan como herramientas clave para el monitoreo temprano y la prevención de violaciones a los derechos humanos en territorios con alta complejidad social y de despliegue logístico.

La jornada abarcó catorce municipios y se aplazó en Dibulla por orden público.

Corpoguajira avanza en la Jornada Posconsumo 2026 con más de 18 toneladas de residuos recolectados





Corpoguajira realizó la XII Jornada de Recolección de Residuos Posconsumo y registra hasta el momento una recolección parcial de 18,3 toneladas en catorce municipios de La Guajira. Las actividades se desarrollaron en Uribia, Maicao, Villanueva, Hatonuevo, Distracción, San Juan del Cesar, Albania, Manaure, Fonseca, Urumita, La Jagua del Pilar, El Molino, Barrancas y el distrito de Riohacha. La jornada estuvo condicionada por la situación de orden público presentada en diferentes sectores del departamento, lo que incidió en la programación prevista y en el volumen recolectado.

Uno de los municipios donde debió aplazarse la jornada fue Dibulla, debido a las condiciones de orden público en ese territorio. Por esta razón, las actividades fueron reprogramadas para los días lunes 28 y martes 29 de septiembre de 2026, manteniendo los puntos de recolección y las actividades inicialmente previstas. Una vez culminen estas actividades, Corpoguajira podrá establecer el consolidado total de residuos recolectados durante esta edición.

El director general de Corpoguajira, Samuel Lanao Robles, destacó la participación de comunidades, instituciones educativas, empresas y entidades públicas y privadas que se vincularon mediante la entrega de residuos para su manejo diferenciado. “Esta es una iniciativa orientada a facilitar la entrega y el manejo diferenciado de residuos que, por sus características, requieren procesos específicos de aprovechamiento, tratamiento o disposición final”, señaló.

El coordinador de Educación Ambiental, Eliumat Maza Samper, indicó que estas jornadas permiten fortalecer las acciones de educación ambiental y promover prácticas relacionadas con la separación y entrega adecuada de residuos posconsumo. La Corporación agradeció la participación de las entidades, empresas, organizaciones y comunidades vinculadas a la iniciativa, y reiteró la importancia de entregar estos residuos en los puntos y jornadas establecidos para garantizar su manejo diferenciado.

El programa brindó orientación y actividades de autoestima a población vulnerable.

Fundación Simón Arregoces clausuró jornada de atención a población vulnerable en Fonseca



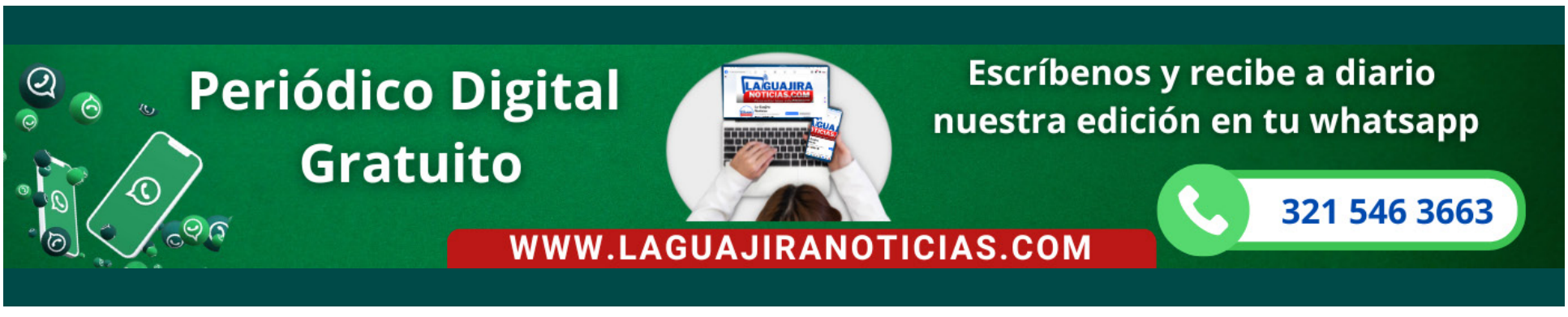


La Fundación Simón Arregoces clausuró una jornada de atención a población vulnerable en Fonseca, La Guajira, con la participación de 47 niñas, niños y jóvenes. La actividad, dirigida por la licenciada Simona Arregoces Romero, incluyó asistencia, orientación y actividades de autoestima. El evento contó con el apoyo de la Policía Nacional de Infancia y Adolescencia de la estación Fonseca, a cargo de María Delgado, y de otras personas que contribuyeron al desarrollo de la jornada.

La fundación sin ánimo de lucro busca rescatar a niños y jóvenes desescolarizados de barrios vulnerables de la villa de San Agustín. Según la directora, muchos de ellos han dejado de estudiar por diversos motivos, y el objetivo es evitar que tomen otros rumbos. La iniciativa busca ofrecer alternativas de formación y acompañamiento a quienes se encuentran fuera del sistema educativo.

Durante la clausura, uno de los padres de familia señaló que las acciones de la fundación han alcanzado logros de alta recuperación. Indicó que muchos de los participantes ya están vinculados a instituciones educativas públicas de Fonseca. La jornada incluyó actividades orientadas al fortalecimiento de la autoestima y la orientación personal de los asistentes.

La Fundación Simón Arregoces reiteró su compromiso con la población vulnerable del municipio y agradeció el respaldo de la Policía Nacional y de las personas que han contribuido a que estos 47 niños y jóvenes sean útiles a la sociedad. La entidad continuará desarrollando programas de acompañamiento para facilitar la reinserción escolar y promover oportunidades de desarrollo en los barrios vulnerables de Fonseca.



La Secretaría de Salud articula esfuerzos con ICBF y Policía para sensibilizar a estudiantes de tres instituciones en Maicao.

Maicao intensifica prevención de embarazos adolescentes con jornada educativa





Articulación interinstitucional en la Semana Andina de la Prevención En el marco de la Semana Andina de la Prevención del Embarazo en la Infancia y Adolescencia, la Secretaría de Salud de Maicao ha desplegado una campaña integral de sensibilización en el municipio. La iniciativa se centra en tres instituciones educativas clave: La Inmaculada, Santa Catalina y Madre Laura. El objetivo es promover los derechos y el bienestar de niños, niñas y adolescentes mediante espacios educativos y lúdicos que aborden la salud sexual y reproductiva.

Esta acción responde a la necesidad urgente de reducir las tasas de fecundidad adolescente en La Guajira, una de las regiones con indicadores más críticos del país. La estrategia no es aislada; cuenta con la articulación directa del PIC Departamental (Programa de Integración y Coordinación), el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), la Policía Nacional, la Comisaría de Familia, EPS y otros sectores aliados. Esta colaboración multisectorial busca garantizar una protección efectiva y un abordaje humano de los derechos reproductivos.

Enfoque educativo y lúdico para la sensibilización Los espacios diseñados para los estudiantes en Maicao utilizan metodologías lúdicas para facilitar la comprensión de temas complejos como la planificación familiar, el consentimiento y la prevención de infecciones de transmisión sexual. Al integrar a la Policía y la Comisaría de Familia, la campaña también refuerza la protección contra la explotación sexual y la violencia de género, pilares fundamentales para el desarrollo integral de la población joven.

El PIC Departamental juega un rol crucial al articular los recursos y las políticas públicas a nivel regional, asegurando que las intervenciones en Maicao estén alineadas con las estrategias nacionales de salud pública. La presencia de representantes de las EPS permite además garantizar el acceso a información precisa sobre los servicios de salud disponibles para los adolescentes y sus familias.

Impacto esperado en la salud pública regional Maicao enfrenta desafíos demográficos significativos, donde la educación y la prevención son herramientas clave para romper ciclos de pobreza y exclusión. Al focalizar los esfuerzos en instituciones como La Inmaculada, Santa Catalina y Madre Laura, las autoridades locales buscan alcanzar a un sector representativo de la juventud maicera.

La semana de atividades no solo busca informar, sino transformar las dinámicas sociales que conducen a embarazos no planificados. Al articular a todas las instituciones estatales y privadas, se consolida un red de seguridad que respalda a las familias y empodera a los jóvenes con el conocimiento necesario para tomar decisiones informadas sobre su futuro y su salud.

Asbama destaca trabajo conjunto con la Fuerza Pública tras amenazas y extorsiones.

Bananeros respaldan despliegue militar para recuperar orden en La Guajira

Respuesta gremial ante la crisis de seguridad La Asociación de Bananeros del Magdalena y La Guajira (Asbama) emitió un comunicado oficial respaldando las operaciones de la Fuerza Pública para restablecer el control territorial en municipios bananeros. Esta postura surge tras el paro armado decretado por grupos ilegales, que provocó el cierre comercial y la suspensión de clases en Zona Bananera y Ciénaga. El gremio confirmó que sus productores no han accedido a las pretensiones económicas de los grupos armados, optando por denunciar sistemáticamente ante las autoridades competentes.

José Francisco Zúñiga Cotes, presidente de Asbama, subrayó la determinación del sector: “Nuestros productores decidieron estar del lado de la ley. Ningún productor ni comercializadora bananera afiliada a Asbama paga extorsiones, y vamos a seguir acompañando a la Fuerza Pública con información y denuncias”. El dirigente reconoció que esta firmeza ha tenido un costo operativo, incluyendo retaliaciones directas contra las fincas productivas.

Impacto de las retaliaciones y cifras del sector Las fincas bananeras han sufrido episodios violentos como disparos, incendios e irrupciones de hombres armados que obligaron a suspender labores agrícolas. Estos ataques representan una amenaza directa para los cerca de 19.500 empleos directos generados por la actividad bananera en la región Caribe. Además, la inestabilidad pone en riesgo la competitividad del producto colombiano en mercados internacionales, donde las certificadoras exigen garantías de trazabilidad y seguridad laboral.



El despliegue militar iniciado el 22 de septiembre por instrucción del presidente Abelardo De la Espriella movilizó más de 500 uniformados, unidades de fuerzas especiales y personal policial hacia la Troncal del Caribe. Esta operación busca proteger los corredores de exportación y garantizar la continuidad de la cosecha en medio de la escalada criminal registrada durante la última semana.

Exigencia de presencia estatal permanente Asbama hizo un llamado al Gobierno Nacional para que la intervención militar no sea coyuntural. El gremio solicita la consolidación permanente de la Fuerza Pública en la Zona Bananera, así como el fortalecimiento de capacidades de investigación y judicialización contra los responsables de los atentados.

La asociación reiteró su compromiso con la legalidad y las comunidades locales, enfatizando que la protección de los trabajadores y la sostenibilidad económica de La Guajira y Magdalena dependen de una estrategia integral de seguridad que combine la presencia institucional con oportunidades de desarrollo social.

LA GUAJIRA NOTICIAS.COM

LA GUAJIRA NOTICIAS

NOTICIAS

En vivo

7:00 A 9:30 AM

YouTube

LA GUAJIRA NOTICIAS PLAY

BAKANISIMA ESTEREO.COM



ENCUENTRANOS EN TODAS NUESTRAS PANTALLAS DIGITALES

César José Martínez Álvarez recibió un disparo en la cabeza el sábado.

Muere joven baleado el sábado en el parque de Villa Reiner, Hatonuevo





César José Martínez Álvarez falleció este domingo mientras era intervenido quirúrgicamente en un centro asistencial de alta complejidad en San Juan del Cesar. El joven había sido baleado la noche del sábado 26 de septiembre en el parque de la urbanización Villa Reiner, en Hatonuevo, La Guajira. La víctima recibió un disparo en la cabeza durante un presunto ataque sicarial y permaneció varias horas bajo pronóstico reservado.

Según el reporte de las autoridades de La Guajira, Martínez Álvarez se encontraba en el parque del sector cuando fue abordado por dos sujetos desconocidos a bordo de una motocicleta. Sin mediar palabra, el parrillero desenfundó un arma de fuego y disparó a corta distancia, impactándolo en la región craneal antes de huir con rumbo desconocido. Testigos del sector auxiliaron al joven y lo trasladaron de urgencia al Hospital Nuestra Señora del Carmen de Hatonuevo.

Debido a la severidad del trauma, los médicos ordenaron su traslado inmediato hacia el sur del departamento. El deceso se confirmó este domingo durante la intervención quirúrgica. El cuerpo de la víctima fue conducido a las instalaciones del Instituto de Medicina Legal para la necropsia de ley, antes de ser entregado a sus familiares.

Entre tanto, unidades de la Policía Judicial iniciaron el trabajo de campo, la recolección de testimonios y el análisis de cámaras de seguridad en la zona. Las autoridades buscan determinar los móviles del crimen y dar con el paradero de los responsables.

Una paciente era trasladada a Riohacha; fue transbordada sin sufrir lesiones.

Árbol cae sobre ambulancia en la vía Palomino ocupantes resultan ilesos

Un árbol de gran tamaño cayó sobre una ambulancia en la vía que comunica a Palomino con Riohacha la noche del sábado 26 de septiembre. En el vehículo viajaban un conductor, una enfermera y una paciente trasladada a un centro médico de mayor complejidad. El impacto destruyó parte de la carrocería y generó momentos de pánico entre los tripulantes por la oscuridad de la zona y la fuerza del siniestro, según reportaron los organismos de socorro.

Pese a la gravedad del accidente en la Troncal del Caribe, las autoridades viales confirmaron que no se presentaron heridos ni víctimas mortales. El conductor y la enfermera resultaron completamente ilesos. Solo se registraron pérdidas materiales en el vehículo asistencial. La caída del árbol se produjo de manera repentina sobre la carretera, en un tramo donde la vegetación de los márgenes representa un riesgo para la circulación nocturna.

Para garantizar la continuidad de la atención médica, se activó de inmediato un plan de contingencia. La paciente fue transbordada de forma segura a otra ambulancia que llegó al lugar de los hechos y completó con éxito el traslado hacia el centro asistencial de destino. El operativo permitió que la atención médica no se interrumpiera tras el accidente.



Liberación parcial en Uribia: dos jóvenes vuelven, uno sigue cautivo

Tras 13 días secuestrados, dos jóvenes recuperan la libertad en la Alta Guajira

Ángelo José Freyles y Cristian Danilo González Uriana recuperaron su libertad el viernes 25 de septiembre tras permanecer 13 días secuestrados en la Alta Guajira. Ambos fueron liberados hacia las 5:00 de la tarde y regresaron con sus familias en Uribia y Nazareth. Los jóvenes habían sido privados de la libertad el 13 de septiembre en el corregimiento de Nazareth, zona rural de Uribia. Sus familiares confirmaron el reencuentro, aunque no se conocen oficialmente las circunstancias de la liberación.

El secuestro ocurrió en circunstancias que todavía son objeto de investigación por parte de las autoridades. Durante los días de cautiverio, familiares habrían recibido comunicaciones relacionadas con exigencias económicas, según versiones de los allegados. Hasta el momento no se ha establecido públicamente si se efectuó algún pago para lograr la liberación de los dos jóvenes.

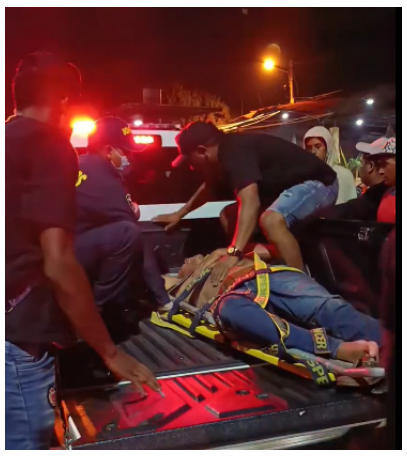
Mientras las familias celebran el regreso, continúa la incertidumbre para los parientes de Estebring López Sapuana, el tercer joven reportado como desaparecido el mismo día de los hechos. Hasta ahora no se conoce información oficial que confirme su liberación o permita establecer su paradero. Su familia permanece a la espera de noticias sobre su situación.

Las autoridades mantienen las investigaciones para esclarecer lo ocurrido y determinar quiénes estarían detrás de estos hechos registrados en la Alta Guajira. El caso evidencia la situación de riesgo que enfrentan las comunidades de la zona rural de Uribia, donde los secuestros con exigencias económicas han sido reportados en los últimos años. No se han confirmado detenciones relacionadas con el caso.



Elber Rafael Brito Ureche, sufrió fuertes dolores en el hombro y las extremidades inferiores.

Choque en la Avenida Principal de Fonseca deja un conductor lesionado





Elber Rafael Brito Ureche, de 51 años, resultó lesionado en una colisión entre dos automóviles ocurrida a las 12:25 de la madrugada de este 27 de septiembre de 2026 en la calle 13 con carrera 14, en la Avenida Principal de Fonseca. El hombre conducía el vehículo de placa EKP-596 cuando se produjo el impacto. El otro automóvil involucrado se retiró del lugar y hasta el momento se desconoce su paradero, según el reporte de las autoridades locales.

Tras el accidente, Brito Ureche manifestó un fuerte dolor en el hombro derecho y en las extremidades inferiores. El Cuerpo de Bomberos de Fonseca le prestó los primeros auxilios y realizó la inmovilización con camilla férula y camilla cuchara. Posteriormente fue trasladado en una camioneta de la Policía hasta el hospital San Agustín de Fonseca para agilizar su atención médica debido a la intensidad del dolor que presentaba. El caso se suma a los reportes de siniestros viales registrados en el municipio durante los últimos meses, según los organismos de socorro que operan en la zona.

Las autoridades adelantan las investigaciones para establecer las circunstancias de la colisión e identificar al conductor del segundo vehículo, que abandonó el lugar tras el impacto. Hasta el momento no se han confirmado detenciones relacionadas con el caso ni se ha precisado el estado de salud actual del lesionado tras su ingreso al centro asistencial de Fonseca.

El hombre, de 48 años, fue llevado a un centro asistencial donde confirmaron su deceso.

Investigan muerte de un hombre en Maicao por presunta asfixia mecánica

Las autoridades investigan las circunstancias que rodearon el fallecimiento de Francisco Reyes Flórez Meza, de 48 años, ocurrido durante la noche del sábado 26 de septiembre en el municipio de Maicao, La Guajira. El hombre fue trasladado a un centro asistencial del municipio, donde el personal médico confirmó que había fallecido. Las primeras versiones señalan que la posible causa de muerte sería una asfixia mecánica, hipótesis que deberá ser confirmada mediante los procedimientos médico-legales correspondientes. El fallecimiento generó consternación entre familiares, amigos y allegados, quienes expresaron mensajes de solidaridad y condolencias ante la pérdida. La comunidad de Maicao acompañó a la familia durante los días posteriores al deceso, ocurrido de manera inesperada en el municipio. Las autoridades no han precisado las circunstancias que rodearon la muerte del hombre de 48 años.

Se conoció, además, que sus familiares retiraron el cuerpo del centro médico siguiendo los usos y costumbres del pueblo wayuu, al que pertenecía el fallecido, según información suministrada por el personal de salud. La decisión se adoptó conforme a las tradiciones de la comunidad indígena



de la región, que contemplan procedimientos propios para el manejo de los cuerpos tras el fallecimiento.

Liberación parcial en Uribia: dos jóvenes vuelven, uno sigue cautivo

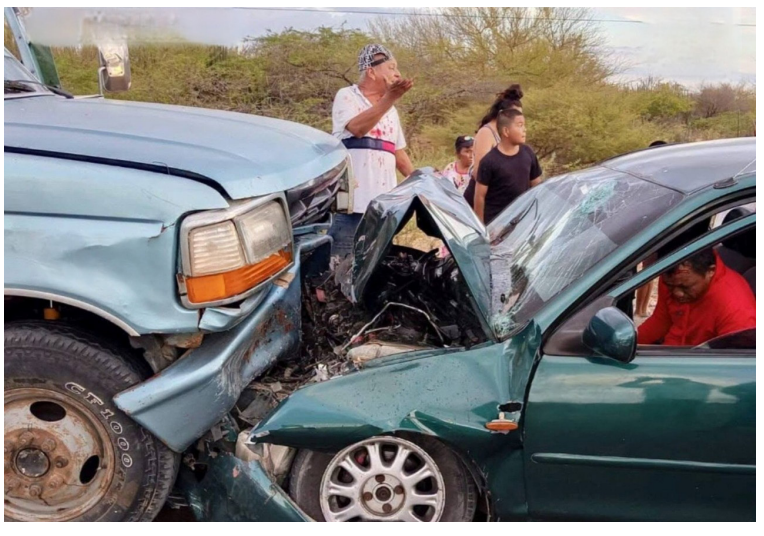
Tras 13 días secuestrados, dos jóvenes recuperan la libertad en la Alta Guajira

Ángelo José Freyles y Cristian Danilo González Uriana recuperaron su libertad el viernes 25 de septiembre tras permanecer 13 días secuestrados en la Alta Guajira. Ambos fueron liberados hacia las 5:00 de la tarde y regresaron con sus familias en Uribia y Nazareth. Los jóvenes habían sido privados de la libertad el 13 de septiembre en el corregimiento de Nazareth, zona rural de Uribia. Sus familiares confirmaron el reencuentro, aunque no se conocen oficialmente las circunstancias de la liberación.

El secuestro ocurrió en circunstancias que todavía son objeto de investigación por parte de las autoridades. Durante los días de cautiverio, familiares habrían recibido comunicaciones relacionadas con exigencias económicas, según versiones de los allegados. Hasta el momento no se ha establecido públicamente si se efectuó algún pago para lograr la liberación de los dos jóvenes.

Mientras las familias celebran el regreso, continúa la incertidumbre para los parientes de Estebring López Sapuana, el tercer joven reportado como desaparecido el mismo día de los hechos. Hasta ahora no se conoce información oficial que confirme su liberación o permita establecer su paradero. Su familia permanece a la espera de noticias sobre su situación.

Las autoridades mantienen las investigaciones para esclarecer lo ocurrido y determinar quiénes estarían detrás de estos hechos registrados en la Alta Guajira. El caso evidencia la situación de riesgo que enfrentan las comunidades de la zona rural de Uribia, donde los secuestros con exigencias económicas han sido reportados en los últimos años. No se han confirmado detenciones relacionadas con el caso.



LA EMISORA DIGITAL MÁS BAKANA DE COLOMBIA

Escucha...

BAKANISIMA

ESTEREO

www.bakanisimaestereo.com



La iniciativa busca ampliar la cobertura educativa y mejorar la permanencia de los universitarios.

Asamblea del Cesar debate reforma para financiar el 100% de matrículas en FEDESCESAR

La Asamblea Departamental del Cesar inició la discusión de una reforma estructural al Fondo Educativo Departamental para la Educación Superior (FEDESCESAR). La propuesta legislativa contempla elevar la cobertura de la matrícula condonable del actual 70% hasta un 100% para los estudiantes pertenecientes al nivel 1 del Sisbén.

Durante el debate de control político celebrado en Valledupar, los diputados plantearon aumentar del 10% al 30% la asignación de recursos destinados exclusivamente a nuevos beneficiarios. Asimismo, se propuso la inclusión del programa de Medicina de la Universidad Popular del Cesar (UPC) dentro de los beneficios. “Llevar, ¿por qué no?, ese 70% a un 100% del pago de las matrículas”, declaró Yasmín Rocío García Meneses, secretaria de Educación departamental.

La iniciativa legislativa responde al excedente de recursos generado tras la implementación de la política nacional de gratuidad. Ante este escenario, el diputado Jorge Barros Gnecco sugirió integrar formalmente a las administraciones municipales para cofinanciar subsidios de transporte y alimentación a estudiantes de zonas rurales. El fondo acumula una inversión histórica de 115.000 millones de pesos y 186.000 beneficios otorgados desde 2008. “Tenemos que encontrar un equilibrio entre la exigencia académica y la permanencia estudiantil”, afirmó el diputado Pedro Santana Solano. Las modificaciones propuestas se definirán en una mesa de trabajo conjunta entre la Gobernación, la Asamblea, las universidades y los representantes estudiantiles antes de modificar la ordenanza vigente.



Diecisiete ciudadanos cesarenses retornaron de Camboya tras cuatro meses de explotación laboral.

17 cesarenses regresan de Camboya tras explotación laboral con falsas ofertas



La Gobernación del Cesar oficializó el regreso de 17 ciudadanos, naturales de Agustín Codazzi, tras ser víctimas de explotación laboral en Camboya. Estos ciudadanos viajaron con la ilusión de trabajar en un supuesto call center, pero al llegar al país asiático fueron obligados a participar en estafas telefónicas durante cuatro meses, sufriendo violencia verbal, psicológica y económica.

El retorno fue posible gracias a la colaboración del Ministerio del Interior, el Comité Departamental de Lucha contra la Trata de Personas y organizaciones internacionales. El caso fue reportado públicamente en julio por el secretario de Gobierno, Eduardo Esquivel, quien confirmó que los 17 ciudadanos ya se encontraban en Bangkok, en espera de asistencia. La Cancillería y el Ministerio del Interior coordinaron el traslado a Bogotá y el retorno final al Cesar.

Esquivel también hizo referencia a 26 casos adicionales identificados en cinco municipios del Cesar. Entre ellos, seis hombres atraídos por promesas de empleo como cocineros o conductores en Ucrania terminaron implicados en el conflicto con Rusia. Sobre estos últimos, las familias llevaban seis meses sin comunicación y las autoridades buscan identificar, mediante pruebas de ADN gestionadas con la Cancillería, si alguno de los cuerpos hallados corresponde a ellos.

Se evidenció que plataformas como TikTok e Instagram fueron empleadas para ofrecer estos empleos fraudulentos. Como respuesta preventiva, la Gobernación reforzó campañas en la Oficina de Pasaportes, logrando que cerca de 70 personas desistieran de viajar. Queda pendiente aclarar el tipo de acompañamiento que recibirán los 17 cesarenses a su regreso.

La Gobernación del Magdalena promocionará Santa Marta y el Tayrona en Argentina, Chile y Panamá.

Magdalena iniciará gira turística por Argentina, Chile y Panamá este 27 de septiembre

La gobernadora Margarita Guerra anunció que la Secretaría de Turismo del Magdalena iniciará este domingo 27 de septiembre una agenda internacional para promocionar a Santa Marta, el corredor Tayrona y los destinos del departamento en Argentina, Chile y Panamá. La iniciativa forma parte de los compromisos establecidos con el presidente Abelardo de la Espriella, durante la reciente jornada de trabajo sostenida en Santa Marta.

Carolina Olarte, secretaria de Turismo a cargo, liderará la delegación departamental. La estrategia busca mostrar la riqueza natural, cultural y gastronómica del territorio y fortalecer su posicionamiento en mercados estratégicos. “Vamos a promocionar, promover y mostrar de manera positiva y hermosa lo que realmente tenemos en Santa Marta y en todo el Magdalena. Seguimos apostándole al turismo cultural y gastronómico para que más personas vengan, conozcan nuestro territorio y nos sigan visitando”, manifestó Guerra.

La administración departamental indicó que esta agenda proyecta internacionalmente los atractivos del Magdalena, genera confianza entre viajeros y operadores turísticos y contribuye a la recuperación del sector, fundamental para la economía regional.

“Quiero decirle a todo el gremio del turismo que no está solo. Aquí tienen una gobernadora que sigue apostándole a la reactivación económica y a mantener esa imagen hermosa de Santa Marta y del Magdalena a nivel nacional e internacional”, afirmó la mandataria. La Administración informará por sus redes oficiales los avances de esta agenda, orientada a posicionar al Magdalena como destino competitivo para viajeros nacionales e internacionales.



La infraestructura penitenciaria registra un avance físico y busca albergar dos mil reclusos.

Nación y Magdalena aceleran obras para activar la megacárcel ERON Renacer en Sabanas de San Ángel



El Gobierno nacional y la Gobernación del Magdalena establecieron una mesa técnica coordinada para acelerar la puesta en funcionamiento del Establecimiento de Reclusión de Orden Nacional (ERON) Renacer, ubicado en Sabanas de San Ángel. La megaobra registra actualmente un 86% de avance físico y un 75% financiero, proyectando una capacidad total para albergar a 2.000 personas privadas de la libertad con el fin de reducir el hacinamiento carcelario en la región caribeña.

Durante la jornada de articulación interinstitucional iniciada en Fundación, el viceministro de Política Criminal, Carlos Gonima, junto a la secretaria del Interior del Magdalena, Nayara Vargas, y la directora de la USPEC, Isadora Fernández, verificaron las condiciones técnicas pendientes. Las prioridades regulatorias y operativas inmediatas incluyen la intervención de la vía de acceso entre la Ruta del Sol y Estación Villa, la instalación de redes de energía eléctrica, gas y conectividad, además del trámite de los permisos ambientales obligatorios.

Tras una inspección directa al complejo penitenciario en territorio, las autoridades trazaron una hoja de ruta con compromisos financieros específicos. “La apuesta es que el ERON Renacer no se quede únicamente como una infraestructura en construcción, sino que pueda culminar su proceso”, ratificó la delegación técnica gubernamental. El acompañamiento de la Gobernación facilitará la articulación con los municipios circunvecinos de Aracataca, Fundación y Algarrobo para garantizar también la seguridad perimetral de los contratistas.

ICA contrasta registros oficiales y descarta incremento inusual en mortalidad de ganado bovino.

ICA desmiente cifras de muerte y movilización de ganado atribuidas a El Niño en 2026

El Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) desmintió que existan evidencias en sus registros oficiales que validen cifras de bovinos muertos y movilizados atribuidos al fenómeno de El Niño en julio, agosto y lo corrido de septiembre de 2026. La entidad contrastó la información con las Guías Sanitarias de Movilización Interna y los reportes de mortalidad tras el artículo publicado el 1 de septiembre por Portafolio titulado sobre pérdidas ganaderas cuantificadas en más de $75.327 millones por incendios forestales y sequía prolongada en regiones productoras del Caribe colombiano.

El análisis realizado en Magdalena, Sucre, La Guajira y Atlántico no evidenció comportamientos atípicos frente a los mismos períodos de 2024 y 2025. La movilización de bovinos registró una disminución del 22 % frente a 2025 y del 12 % frente a 2024. El barrido de la Dirección Técnica de Vigilancia Epidemiológica, en coordinación con las 32 Gerencias Seccionales, tampoco encontró incremento inusual en la mortalidad del ganado.

El ICA recordó que las cifras sobre afectaciones al sector agropecuario deben ser verificables, trazables y sustentadas en fuentes oficiales. Dimensionar una emergencia o adoptar decisiones públicas requiere información debidamente comprobada.

En cuanto al clima, el



Atlántico registró 140 milímetros de precipitación desde la noche del 26 de septiembre, con un acumulado de 182 milímetros durante septiembre y 582 milímetros en lo corrido de 2026. El ICA continuará realizando seguimiento a las condiciones sanitarias y productivas del sector.

Inundaciones y bananeros del Magdalena reportan cultivos destruidos por vientos.

Lluvias inundan Santa Marta y dañan cultivos bananeros por sexto viento del año



Fuertes lluvias registradas el sábado 26 de septiembre inundaron al menos 11 sectores de Santa Marta, mientras los productores de la Zona Bananera del Magdalena enfrentaron daños en sus cultivos por los fuertes vientos. La Alcaldía activó un Puesto de Mando Unificado para coordinar la atención de las zonas afectadas.

José Francisco Zúñiga Cotes, presidente de la Asociación de Bananeros del Magdalena y La Guajira (Asbama), describió la situación como difícil: “Difícil situación en el municipio Zona Bananera, Magdalena. Ayer sufrimos el 6.° evento de vientos en lo corrido del año, dejando nuevamente afectaciones en los cultivos”, escribió en X. El dirigente advirtió que estos daños se suman a la caída de la TRM y problemas de seguridad rural, poniendo en riesgo a miles de familias dedicadas a la producción de banano y nuevos desafíos para la comercialización internacional.

La preocupación ocurre a pocos días de Fruit Attraction en Madrid, donde comenzarán negociaciones sobre precios del banano para 2027. Desde Asbama hicieron un llamado a supermercados y compradores internacionales para considerar el impacto climático y económico actual. En Santa Marta, los sectores afectados incluyen Pescaíto, Manzanares, Minca, Taganga, Los Alpes, Bonda, Timayuí, Cartagena-Bonda, Bastidas y Parques de Bolívar. El Ideam reportó 36,8 mm de precipitación en dos horas en la estación Aeropuerto Simón Bolívar y detectó alrededor de 1.128 descargas eléctricas mediante el satélite GOES-19. No se informaron víctimas, pero la corriente arrastró residuos hacia la bahía de Santa Marta.

ACM COMUNICACIONES S.A.S.
Dirección General
Alexander Cabrales.
director@laguajiranoticias.com
Dirección Comercial
Juan Esteban Cabrales U.
ventas@laguajiranoticias.com
Contacto: 3215463663
Diseño y Diagramación
Ing. Jeferson Caro Vega.
directorsistemas@laguajiranoticias.com
Contacto: 3008398823
Oficina
Calle 8#5-34
(Piso 3)
Riohacha - La Guajira

La Defensoría alerta sobre la violencia persistente contra defensores de derechos humanos

MÁS DE 110 LÍDERES SOCIALES MUERTOS EN COLOMBIA EN 2026



La Defensoría del Pueblo reportó 112 asesinatos de líderes sociales y defensores de derechos humanos entre enero y agosto de 2026. El organismo estatal advirtió que el ejercicio de la defensa de derechos no debe estigmatizarse ni convertirse en factor de riesgo para la integridad de las personas.

De las víctimas, 91 eran hombres y 21 mujeres. Agosto concentró el mayor número de homicidios con 22 casos, seguido por abril con 18. El departamento del Cauca registró 26 asesinatos, mientras que Valle del Cauca y Antioquia reportaron 14 y 12 respectivamente.

El Observatorio de Derechos Humanos de Indepaz confirmó que 10 firmantes del Acuerdo de Paz fueron eliminados durante el mismo periodo. Cauca concentró tres casos, Caquetá y Putumayo dos cada uno. Cinco de estos homicidios ocurrieron en agosto.

Asimismo, se documentaron 86 masacres con 326 víctimas en 23 departamentos y Bogotá. Marzo y abril lideraron con 14 masacres cada uno.

Indepaz reportó 16 líderes sociales y cinco firmantes del Acuerdo de Paz asesinados durante el primer mes del gobierno de Abelardo De la Espriella. El balance del periodo entre el 7 de agosto y el 7 de septiembre registró 10 masacres con 30 víctimas.

Desde 2016, la Defensoría del Pueblo contabiliza 1.777 asesinatos de líderes sociales. La organización exigió reforzar los mecanismos de protección ante la reconfiguración del conflicto armado que afecta a comunidades en todo el territorio nacional.

La reforma y la pérdida de autonomía definen los próximos cuatro años del ente electoral

El CNE de Colombia enfrenta retos electorales de 130 mil candidatos

El Consejo Nacional Electoral (CNE) de Colombia enfrenta un periodo de transformación institucional antes de las elecciones territoriales de 2027. La entidad busca fortalecer su legitimidad mientras debaten una reforma que podría cambiar su composición, y preparen la gestión de 130.000 candidatos.

La dinámica interna entre los nueve magistrados se caracteriza por el diálogo constante. Aunque existe una mayoría afín al gobierno de Abelardo De la Espriella, los miembros priorizan la autonomía y los consensos. La inquietud central es la reforma al Congreso: debate si el CNE debe migrar a un esquema similar a la rama judicial o mantener su naturaleza política actual.

Los magistrados, algunos elegidos por listas del Pacto Histórico, aseguran que su rol supera los intereses partidistas. El objetivo principal es recuperar la confianza ciudadana tras las demandas de nulidad en la última elección presidencial, que cuestionan el censo electoral y la gestión del software.

Un desafío crítico es la autonomía administrativa y financiera. Una sentencia de la Corte Constitucional eliminará esta independencia en diciembre próximo. Tanto el CNE como la Registraduría Nacional defienden estos poderes para asegurar un funcionamiento eficaz ante la magnitud de los procesos electorales.

Sobre el control a las encuestoras, el ente continúa atendiendo denuncias individualmente sin adoptar decisiones colectivas. No se han registrado encuentros formales entre la sala plena y el presidente, más allá de los saludos protocolarios. La entidad insiste en que la solidez organizativa es vital para garantizar transparencia y legitimidad en los comicios venideros, asegurando una respuesta eficiente a las expectativas de la ciudadanía colombiana.



El señalado cabecilla de la Segunda Marquetalia estaba implicado en el crimen de Miguel Uribe.

Abatido alias 'Robinson Gutiérrez', señalado de participar en el asesinato de Miguel Uribe

Una operación conjunta del Ejército Nacional, la Policía y la Fuerza Aérea abatió a alias Robinson Gutiérrez en zona rural de Tello, Huila. El presidente Abelardo de la Espriella confirmó el resultado preliminar este domingo e indicó que el operativo se desarrolló en la vereda El Cadillo. Tres integrantes de la organización armada fueron capturados durante la acción. El mandatario señaló que ampliará la información cuando concluya la verificación de los hechos.

Según el reporte oficial, alias Robinson Gutiérrez era cabecilla político y financiero de la estructura Teófilo Forero Castro, que hace parte de la Segunda Marquetalia. El Gobierno lo relaciona con el cobro de extorsiones, amenazas contra campesinos, reclutamiento de menores y acciones armadas contra la población civil y la Fuerza Pública en Huila y Caquetá. La presencia de estas estructuras en la zona ha sido documentada durante años por expedientes y reportes oficiales.

El presidente afirmó que el abatido estaba implicado en el asesinato del senador y precandidato presidencial Miguel Uribe Turbay, atacado el 7 de junio de 2025 en Bogotá y fallecido el 11 de agosto de ese año. La Fiscalía ha señalado a la Segunda Marquetalia como la organización que habría ordenado el crimen. En marzo de 2026 se emitieron órdenes de captura contra siete integrantes de la estructura, entre ellos alias Iván Márquez, John 40 y Zarco Aldinever.



La investigación continúa con preguntas abiertas sobre la cadena de mando detrás del crimen. Algunos implicados ya recibieron condenas, mientras las autoridades buscan determinar la responsabilidad de quienes habrían ordenado el ataque. El operativo representa un nuevo capítulo en las acciones contra la Segunda Marquetalia en el sur del país.

La entidad estatal analiza contratos para garantizar que los recursos transformen las regiones

Gobierno revisará ejecución de recursos de la ART y cultivos ilícitos

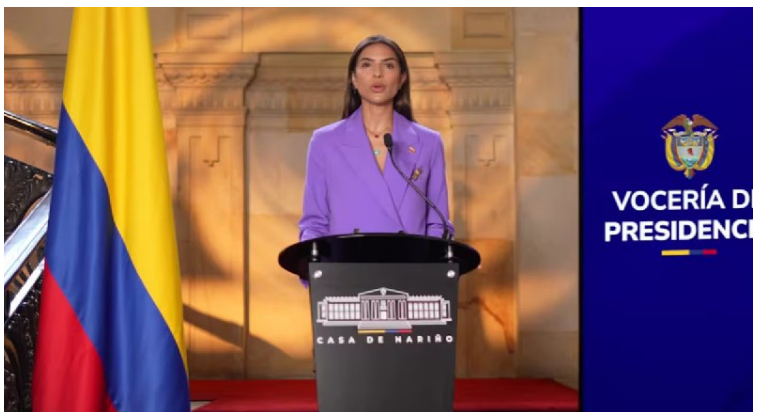
La Presidencia de Colombia ordenó una revisión exhaustiva de la ejecución de recursos en la Agencia de Renovación del Territorio (ART) y la Dirección de Sustitución de Cultivos Ilícitos. El anuncio, emitido por la directora Valerie Lafaurie, confirma que el avance físico en los territorios no corresponde con los montos comprometidos.

Las alertas contractuales identificadas incluyen bajas ejecuciones físicas en proyectos de inversión y convenios, así como un incremento significativo en gastos administrativos. Además, se detectaron deficiencias de reporte en el SECOP y convenios pendientes de liquidación financiados mediante el Fondo Colombia en Paz.

Bajo instrucción del presidente Abelardo De la Espriella, se examinará cada contrato y territorio para racionalizar el gasto y trasladar posibles irregularidades a las autoridades competentes. El objetivo es garantizar que los recursos públicos se transformen en oportunidades reales para las comunidades.

La situación financiera es crítica. En 2026, la ART dispone de $68.309 millones en inversión. Mientras el 91% está comprometido, los pagos efectivos llegan apenas al 18%. Existen 92 proyectos por cerca de $179 mil millones con avances físicos inferiores al 30%.

Entre 2022 y 2026, ambas entidades destinaron alrededor de $368 mil millones a 7.600 contratos de servicios. Sin embargo, cerca de $2,9 billones asignados por el Fondo Colombia en



Paz muestran una ejecución física que no supera el 40%, pese a que más del 90% aparece comprometado.

El Gobierno Nacional insiste en la necesidad de ajustar la gestión administrativa para asegurar la transparencia y eficiencia en la implementación de políticas de desarrollo territorial y sustitución de cultivos.

Desde abril de 2027, la base mínima de aporte será el 40 % del total.

Pagos de aportes a seguridad social de trabajadores independientes con varios contratos cambiarán desde abril de 2027



Los trabajadores independientes con dos o más contratos de prestación de servicios deberán revisar cómo calculan sus aportes a salud y pensión desde el 1 de abril de 2027. La Ley 2381 de 2024 y la Resolución 467 de 2025 establecen que, cuando un contratista recibe ingresos simultáneos por varias actividades, debe sumar los honorarios y calcular sobre ese total una base mínima de cotización del 40 %, sin incluir el IVA.

Un error frecuente consiste en tomar únicamente el contrato de mayor valor para calcular la seguridad social, aunque existan otros ingresos durante el mismo mes. La contadora pública Sonia Liliana Tejedor, directora del programa de Contaduría Pública de la Universidad de San Buenaventura, explicó que la obligación de considerar los distintos ingresos no fue creada por la reforma pensional.

Un ejemplo ilustra el impacto. Si un consultor recibe 10 millones por un contrato, 3 millones por un segundo y 2 millones por un tercero, sus honorarios suman 15 millones. Si solo toma el contrato de 10 millones, el 40 % corresponde a un ingreso base de cotización de 4 millones. Si considera los 15 millones, la base sube a 6 millones. Con tarifas de salud del 12,5 % y pensión del 16 %, los aportes pasan de aproximadamente 1,14 millones a 1,71 millones.

El Decreto 514 de 2025 permite que el contratante y el contratista acuerden que la empresa realice las cotizaciones, descontando de los honorarios los valores de pensión, salud y riesgos laborales. Si no existe acuerdo, el contratista continúa siendo responsable de sus propios aportes.

El decreto reduce intereses y multas para deudas en mora al 10 de agosto.

DIAN confirma alivio tributario nacional: solo se pagará 15% de las sanciones

Alcance nacional del beneficio tributario La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) aclaró mediante un concepto emitido el 21 de septiembre que los contribuyentes con obligaciones en mora pueden acceder a una reducción significativa de sanciones e intereses. Aunque el Decreto 1419 de 2026 fue expedido inicialmente para atender la emergencia por el terremoto, la entidad confirmó que las medidas de reducción de sanciones aplican a todo el territorio nacional, no solo a las zonas afectadas.

Para acogerse al beneficio, el deudor debe cumplir tres condiciones: pagar el 100% de la obligación principal, cancelar los intereses moratorios a una tasa fija del 4,5% anual y abonar únicamente el 15% de la sanción y su actualización. Por ejemplo, una multa de $2 millones se reduce a $300.000.

Reacción experta y mecanismos adicionales César Cermeño, director de la maestría en tributación de la Universidad de los Andes, explicó que "el Decreto 1419 disminuye intereses y sanciones y facilita el pago de obligaciones pendientes". El experto señaló que, aunque existe un sacrificio fiscal inmediato, la medida busca reactivar la actividad económica y recuperar cartera en el mediano plazo.

Lisandro Junco, exdirector de la DIAN, precisó que mientras las facilidades de pago abreviadas son exclusivas para municipios damnificados, otras herramientas como la terminación por mutuo acuerdo y la conciliación de procesos contenciosos están disponibles para todos los obligados. Además, quienes deban presentar declaraciones extemporáneas o corregir errores también podrán pagar solo el 15% de las sanciones correspondientes, siempre que respeten los plazos establecidos en la norma.

DIAN®
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

LA GUAJIRA
NOTICIAS.COM
Para estar bien informado
Noticias de La Guajira, Colombia y el Mundo

SÍGUENOS EN YOUTUBE

YouTube

La Guajira Noticias Play



La selección colombiana se impone en penales tras empatar 1-1 en 120 minutos.

Colombia vence a Italia y conquista el bronce mundial femenino



La selección de Colombia venció a Italia en la tanda de penales y obtuvo el tercer puesto del Mundial Femenino. El partido por la medalla de bronce se disputó tras un empate 1-1 en los 120 minutos reglamentarios. El equipo dirigido por Paniagua inició perdiendo al minuto 42, cuando Iana Pelegrino anotó para las italianas tras una serie de rebotes en el área colombiana. La arquera Agudelo no logró alcanzar el remate.

En el segundo tiempo, Colombia modificó su planteamiento con un juego más asociativo. Al minuto 60, Isabel Weiner recuperó un balón en tres cuartos de cancha, conectó con Loboa, quien habilitó a Cinthya Mosquera. La extrema por derecha remató y anotó el empate. El equipo colombiano realizó cambios para buscar la victoria y generó oportunidades claras durante el resto del encuentro.

Ambos equipos intercambiaron el protagonismo y el juego físico aumentó. Las italianas cometieron faltas que la árbitra omitió sancionar con tarjetas. Agudelo respondió con varias intervenciones que evitaron la caída de su arco. Pese a las ocasiones generadas por ambas selecciones, el duelo terminó en tablas durante los noventa minutos y se extendió al tiempo suplementario sin modificaciones en el marcador.

La definición por penales otorgó el triunfo a Colombia. El equipo nacional había perdido ante Corea del Norte en la semifinal, mientras Italia cayó frente a España en la otra llave. Con este resultado, Colombia cierra su participación en el torneo con la medalla de bronce, tras un partido que se resolvió desde el punto penal luego de 120 minutos de empate.

El equipo mexicano dominó el partido en Baltimore pese al empate 1-1.

Colombia empata con México y deja dudas en el debut de Lorenzo

Colombia empató 1-1 con México en un partido amistoso disputado en Baltimore, Estados Unidos, en el debut de Néstor Lorenzo como director técnico. El encuentro marcó el inicio de una nueva etapa para la selección colombiana tras el Mundial 2026. Luis Suárez abrió el marcador al minuto 9 con un remate de cabeza tras un centro de Richard Ríos desde el costado derecho. El equipo mexicano, dirigido por Rafael Márquez, dominó gran parte del encuentro.

Lorenzo alineó a diez jugadores que participaron en el Mundial 2026, pese a contar con catorce convocados nuevos. México realizó una rotación importante en su plantilla bajo el mando de Márquez, con JuanMa Lillo como asistente. El equipo mexicano controló las acciones durante el primer tiempo. Chaves tuvo un cabezazo al minuto 34 que se estrelló en el palo, y Alvarado generó otra oportunidad clara al minuto 37 con un doble remate en el poste.

En el segundo tiempo, México mantuvo la presión. Al minuto 61, Jesús Gallardo asistió a Gilberto Mora, quien avanzó dentro del área, superó a Lucumí y definió para empatar el partido. El joven de 17 años anotó con un remate que superó al arquero colombiano. Colombia tuvo pocas opciones claras; Jhon Arias estrelló un balón en el travesaño tras un tiro libre.

Entre los minutos 66 y 71, Lorenzo realizó cambios e ingresaron Kevin Viveros, Jáminton Campaz, Samuel Velásquez, Yaser Asprilla y Matías Orozco. El ritmo del partido disminuyó y el empate se mantuvo. Dávinson Sánchez actuó como capitán. El resultado dejó dudas sobre el desempeño colectivo de Colombia, mientras que México obtuvo un resultado favorable en el estreno de su nuevo cuerpo técnico.



El entrenador deja el cargo tras la derrota 3-1 ante Bucaramanga en Manizales.

Hernán Darío Herrera renuncia como técnico del Once Caldas



Hernán Darío Herrera renunció como director técnico del Once Caldas tras los malos resultados en la Liga BetPlay 2026-II. La decisión se produjo un día después de la derrota 3-1 ante Atlético Bucaramanga en el estadio Palogrande, correspondiente a la fecha 12. El estratega comunicó su salida a la junta directiva del club de Manizales, que analizó la situación deportiva y aceptó su renuncia.

Herrera dirigió al Once Caldas desde mediados de 2023. Durante su gestión, el equipo recuperó competitividad nacional e internacional, alcanzó finales de liga y participó en la Copa Sudamericana. Esos resultados le permitieron mantenerse en el banquillo durante varias temporadas. Sin embargo, en 2026 el rendimiento del equipo presentó irregularidad y acumuló dos derrotas consecutivas.

En la fase regular del torneo actual, el Once Caldas suma 12 puntos y se encuentra fuera de los ocho clasificados. La directiva decidió aceptar la renuncia para iniciar un nuevo proceso que permita revertir los resultados deportivos. El club no informó de manera inmediata quién asumirá el cargo de forma interina o definitiva. En total, Hernán Darío Herrera dirigió 155 partidos al Once Caldas, con 67 victorias, 40 empates y 48 derrotas, para un rendimiento del 43,23 %. Su salida se suma a la lista de entrenadores que dejaron sus cargos durante la temporada 2026-II del fútbol colombiano.

Teófilo Gutiérrez y Déiber Caicedo marcan los goles del triunfo barranquillero.

Junior vence 2-0 al Medellín y celebra en el Romelio Martínez



Junior de Barranquilla derrotó 2-0 a Independiente Medellín este sábado 26 de septiembre en el estadio Romelio Martínez, por la fecha 12 de la Liga BetPlay II-2026. Teófilo Gutiérrez y Déiber Caicedo anotaron los goles del conjunto dirigido por Sebastián Viera. El equipo barranquillero sumó tres puntos en su intento por salir de la parte baja de la tabla de posiciones.

El partido tuvo un momento determinante al minuto 14, cuando Keiner Klinger fue expulsado tras una intervención del VAR por una infracción sobre Bryan Castrillón. Con un hombre más, Junior tomó el control del encuentro y generó más opciones frente al arco del DIM. El equipo antioqueño resistió hasta el tramo final del partido.

Al minuto 75, Teófilo Gutiérrez marcó el 1-0 y puso a celebrar a los aficionados presentes en el estadio. Cuatro minutos después, al minuto 79, Déiber Caicedo amplió la diferencia y sentenció el triunfo del conjunto rojiblanco. Las estadísticas reflejaron la superioridad de Junior: 18 remates frente a cinco del Medellín, y una posesión del 63 % contra el 37 % del equipo antioqueño.

Con esta victoria, Junior llegó a 9 puntos y ocupa la posición 15 de la tabla. Independiente Medellín se mantiene en la parte alta de la clasificación con 19 unidades, en el quinto lugar. Junior visitará a Atlético Nacional el miércoles 30 de septiembre a las 8:00 p. m. en la siguiente fecha del campeonato.

La arquera Laia López detiene dos penales y sella el segundo título español.

España vence en penales a Corea del Norte y conquista el Mundial Sub-20

España conquistó su segundo título en un Mundial Femenino Sub-20 tras vencer en penales a Corea del Norte en la final disputada en Lodz, Polonia. El partido terminó sin goles tras 120 minutos. La arquera Laia López detuvo los lanzamientos de Choe Yon A y Pak Ok I, mientras Marisa García, Celia Segura, Carla Julià y Daniela Agote convirtieron los cuatro penales españoles. El equipo asiático era defensor del título obtenido en Colombia en 2024.

La final reunió a las dos últimas campeonas de la categoría, ambas invictas tras sumar seis victorias cada una. España llegó con 21 goles a favor y uno en contra; Corea del Norte acumulaba 16 tantos marcados y ninguno recibido. Cinco jugadoras españolas repitieron el once de la final de 2024, mientras ocho norcoreanas mantuvieron su presencia respecto a aquella cita.

Corea del Norte instaló su defensa lejos de su arquera Pak Ju Gyong, quien detuvo todas las opciones durante los 120 minutos. El cansancio redujo los espacios en la prórroga y las ocasiones desaparecieron. Marisa García tuvo una oportunidad clara al borde del cambio de campo, pero volvió a encontrarse con la portera asiática, considerada la mejor jugadora de la final.

El equilibrio no se rompió en los últimos quince minutos y el partido se definió desde el punto penal. Ho Kyong abrió la tanda y



Marisa García respondió. Laia López detuvo el segundo y el cuarto lanzamiento norcoreano. España sumó así su segundo título en la categoría, luego del obtenido en Costa Rica en 2022, y tomó revancha de la final sub-17 perdida en 2024.

El defensor colombiano protagonizó el incidente durante el empate Cruz Azul-Toluca.

Willer Ditta empuja a un árbitro y enfrenta posible sanción en México



El defensor colombiano Willer Ditta quedó en el centro de una polémica tras empujar a un árbitro durante el empate 3-3 entre Cruz Azul y Toluca, en la décima jornada del Apertura 2026. El incidente ocurrió durante el encuentro disputado en México. El jugador, mundialista con la selección de Colombia, podría recibir un castigo considerable por parte de las autoridades disciplinarias. La situación generó discusión en el país y la atención está puesta en la determinación que adopten los organismos correspondientes.

El partido cambió varias veces de dueño. Cruz Azul parecía controlarlo desde temprano: Nicolás Ibáñez abrió el marcador al minuto 7 tras un pase de José Paradela. La ventaja aumentó al minuto 38, cuando el uruguayo Gabriel Fernández anotó de cabeza tras una asistencia de Ibáñez. El 2-0 daba tranquilidad al equipo local antes del descanso.

Toluca reaccionó en el segundo tiempo. Al minuto 55, Ditta cometió una infracción dentro del área y el brasileño Helinho transformó el penal en el 2-1. Segundos después, Alexis Vega empató 2-2 con un remate desde fuera del área. Al minuto 78, Vega volvió a marcar y puso a Toluca por delante. Cuando parecía asegurada la victoria visitante, Fernández apareció de cabeza al minuto 90+5 y estableció el definitivo 3-3.

El uruguayo terminó con dos anotaciones, mientras Ibáñez consiguió el otro tanto local. Por Toluca marcaron Vega en dos ocasiones y Helinho. El resultado permitió al conjunto visitante conservar el primer puesto del Apertura 2026, con 20 puntos. Cruz Azul ocupa el sexto lugar con 16 unidades.

La plataforma busca ampliar opciones de movilidad femenina tras un aumento superior al 1.000 % de arrendadoras.

Uber lanza la función Uber Mujeres en Colombia para trayectos con conductoras en Bogotá, Medellín y Cali



Uber lanzó en Colombia la función Uber Mujeres, un servicio que permite a las usuarias solicitar trayectos exclusivamente con conductoras. La opción está disponible desde el 23 de septiembre en Bogotá, Medellín y Cali, según informó la empresa. La compañía indicó que evalúa expandir gradualmente el servicio a otras capitales del país, aunque no definió fechas ni ciudades específicas para las próximas etapas.

Datos entregados por Uber señalan que el número de arrendadoras activas en Colombia aumentó más del 1.000 % en los últimos cinco años. Ese crecimiento refleja la integración de mujeres en un sector tradicionalmente masculino. La empresa sostuvo que la nueva función responde a ese cambio y busca ampliar las alternativas de movilidad para las pasajeras en las tres ciudades donde opera inicialmente.

Colombia se suma a México, Argentina, Chile y Brasil, países donde Uber Mujeres ya funciona. En el mercado local también operan DiDi Mujer, el filtro para usuarias de inDrive y Cabify Mujer. Esa coincidencia muestra una tendencia regional de servicios enfocados en seguridad y preferencia femenina dentro del transporte por aplicación, según lo comunicado por las plataformas.

Para usar la opción, la pasajera debe entrar a “Cuenta”, seleccionar “Preferencias de trayecto” y activar “Prefiero trayecto con arrendadoras”. También puede pedir viajes inmediatos o reservas anticipadas.

La receta tradicional combina papa pastusa, guiso espeso y queso doble crema en 55 minutos.

Papas chorreadas: el plato andino que conquista mesas colombianas

Las papas chorreadas, un plato tradicional de la cocina colombiana, mantienen su presencia en la gastronomía nacional gracias a una receta que combina productos de la región andina. La preparación utiliza papa pastusa o sabanera, variedades nativas que aportan textura suave. El tiempo estimado de elaboración es de 15 minutos de preparación más 40 minutos de cocción, con un rendimiento para cuatro porciones generosas, según la receta tradicional.

La preparación inicia con el “chalequeo” de las papas, cortes irregulares en la cáscara que permiten absorber mejor los sabores. Mientras se cocinan hasta quedar blandas, se prepara el guiso: aceite achiotado, cebolla larga, comino, ajo y sal se sofríen como base aromática. Luego se añade tomate rallado y cilantro, que se retira tras 20 minutos de cocción lenta para evitar una salsa demasiado intensa.

Después se incorporan crema de leche y fécula de maíz disuelta en agua, junto con queso doble crema. La mezcla se cocina hasta que el queso se funde por completo. Finalmente se agrega la parte verde de la cebolla larga y la salsa caliente se vierte sobre las papas cocidas,



logrando el “chorreo” que da nombre al plato.

La papa tiene una historia profunda en Sudamérica. Se cultivó originalmente en la región andina y fue documentada por los conquistadores en la provincia de Vélez, Colombia, en 1537. Trece años después llegó a España.

Compuestos volátiles se evaporan y los ácidos se descomponen cuando la bebida se recalienta.

Por qué el café cambia de sabor al recalentarse y qué hacer para conservar su mejor aroma y frescura



Recalentar el café modifica su perfil sensorial y acentúa el amargor, según la Escuela de Café de República Dominicana. El fenómeno ocurre cuando la bebida se expone al calor y al oxígeno tras varias horas de preparada. Compuestos como los ácidos clorogénicos y los fenólicos reaccionan ante nuevos ciclos de temperatura, alterando aroma, cuerpo y sabor. Esta situación es común entre quienes dejan resto en la cafetera para consumirlo después.

El café contiene cientos de sustancias que definen sus matices. Muchas de ellas son volátiles y se evaporan con el paso del tiempo o con un nuevo golpe de calor. El calor prolongado también descompone ciertos ácidos y compuestos fenólicos, lo que intensifica las notas amargas y elimina sabores agradables. La oxidación natural en contacto con el aire debilita además el aroma y reduce la frescura del perfil organoléptico original.

Recalentar nunca iguala a mantener constante la temperatura de una bebida recién hecha. No existe un método infalible para recuperar el gusto original. Las estrategias disponibles incluyen preparar solo la cantidad necesaria, transferir el café a un termo para conservarlo caliente sin volver a calentarlo, consumirlo en versiones frías si sobra o calentarlo de forma suave sin hervir para limitar el deterioro.

La clave para disfrutar un mejor sabor está en consumirlo poco después de su preparación o almacenarlo adecuadamente. Evitar recalentados preserva las propiedades sensoriales del café. Los cafés de especialidad controlan molienda, temperatura, tiempo de extracción y proporción para conservar los matices de cada grano. Esas mismas variables explican por qué el sabor cambia cuando la bebida se somete a calor adicional.

La dupla vallenata presentará su nueva canción el 7 de noviembre en Ocaña.

Mono Zabaleta y Daniel Maestre lanzan “El Dueño del Sistema”



Mono Zabaleta y el acordeonero Daniel Maestre anunciaron el lanzamiento de “El Dueño del Sistema”, una nueva canción que se suma a su repertorio conjunto. El anuncio se realizó a través de las redes sociales de Mono Zabaleta, donde se confirmó una presentación especial en Cocodisk Disco Bar, en Ocaña, el próximo 7 de noviembre. La pieza promocional presenta el mensaje “El vallenato se renueva”.

La dupla ha consolidado una alianza musical con canciones como “El Secuestro”, “Imborrable” y “Pa’ que les duela”. Su repertorio conjunto está disponible en plataformas digitales. Daniel Maestre cuenta con experiencia como acordeonero de diferentes artistas del género y actualmente integra la agrupación de Mono Zabaleta. La nueva producción continúa la línea musical de sus trabajos recientes.

El anuncio generó expectativa entre los seguidores del vallenato. En publicaciones recientes de Mono Zabaleta aparecen referencias a la canción, lo que indica que el tema toma fuerza dentro de su nueva etapa musical. La organización del evento informó sobre la disponibilidad de palcos y boletería para el público que desee asistir a la presentación en Ocaña.

Con “El Dueño del Sistema”, Mono Zabaleta y Daniel Maestre mantienen su apuesta por producciones conjuntas. La canción se suma a la nueva etapa de una dupla que lleva su propuesta vallenata a diferentes escenarios del país. El lanzamiento especial busca reunir a los seguidores en torno a esta nueva producción y consolidar la trayectoria del dúo en el género.

El vallenato se renueva con la unión de dos voces y una historia.

Peter Manjarrés y Luisra Solano unen generaciones en “Sorpresa”

Peter Manjarrés anunció una nueva colaboración musical junto a Luisra Solano. La canción, titulada “Sorpresa”, formará parte del próximo proyecto discográfico del artista vallenato. El anuncio se realizó mediante una pieza promocional donde ambos aparecen juntos bajo el mensaje “El vallenato se renueva”. La fecha exacta de lanzamiento aún no ha sido informada públicamente.

La colaboración reúne a dos momentos del género. Peter Manjarrés es dos veces ganador del Latin Grammy en la categoría Mejor Álbum de Cumbia/Vallenato y una figura de la llamada nueva ola. Luisra Solano es un cantante joven que combina el vallenato con sonidos contemporáneos y recibió un disco de oro por su álbum Los de la A.



El contraste de estilos genera expectativa entre los seguidores de ambos artistas. La unión permite escuchar a dos generaciones del vallenato en una misma canción. Para Manjarrés, representa continuar su apuesta por el encuentro entre la tradición y las nuevas voces. Para Solano, suma una colaboración con uno de los referentes del género.

El anuncio se conecta con la nueva etapa musical de Manjarrés. En marzo de este año, el artista reveló que trabajaba simultáneamente en tres nuevos proyectos. Con “Sorpresa”, una de esas novedades comienza a tomar forma. La pieza promocional ya despertó expectativa, aunque no se ha confirmado la fecha de estreno.

“Se fue la luz” se convierte en el audio más usado del vallenato en TikTok.

Julio Rojas y Tavo Sumoza desatan un fenómeno viral en TikTok

Julio Rojas y Tavo Sumoza lanzaron “Se fue la luz”, un pase de acordeón que surgió durante una presentación en vivo. El fragmento se convirtió en un fenómeno digital en TikTok, donde miles de usuarios replican, editan y comparten el sonido. El hecho ocurrió en el marco de una presentación de la dupla vallenata, sin fecha ni lugar especificados públicamente.

El momento, nacido de la improvisación en el escenario, trascendió el público presencial. En TikTok, el audio se posicionó como uno de los más utilizados dentro del vallenato. Creadores



de contenido, fanáticos y otros músicos emplean el sonido para producir humor, narrativas y demostraciones de talento. La plataforma registra miles de videos asociados al fragmento.

No es la primera vez que Julio Rojas y Tavo Sumoza logran que un pase se integre a su identidad musical. La dupla ha consolidado una propuesta que conecta en vivo y se adapta a la cultura digital. Cada acorde puede convertirse en un sello, una frase o un sonido que circula por múltiples plataformas. El fenómeno refleja la relación entre la música vallenata y los formatos digitales.

El impacto del audio se mide en su replicación constante por usuarios de distintas regiones. La dinámica permite que un fragmento breve de acordeón se transforme en tendencia y en herramienta creativa para comunidades digitales. El caso evidencia cómo un momento espontáneo de una presentación puede convertirse en un producto cultural masivo dentro de las redes sociales.

#DENUNCIA CIUDADANA



¿QUÉ PASA EN TU BARRIO?

Envíanos tu denuncia fotos o videos

3215463663

LA GUAJIRA NOTICIAS.COM

Para estar bien informado

WWW.LAGUAJIRANOTICIAS.COM